

En plena maniobra No se llevarán los cuadros

Nuestros temores están a punto de ser confirmados: el proyecto de Ordenación ferroviaria, pese a los buenos deseos del ministro de Fomento, corre serio peligro de no ser aprobado en la presente legislatura.

Aunque hemos escrito con alguna claridad sobre lo que juega en la sombra para evitar que el proyecto sea ley, exponemos hoy el estado del asunto.

La única fuerza eficaz que hasta ahora se opone al proyecto es una parte del Consejo de administración de una Compañía de las más poderosas. Elementos de influencia decisiva dentro de ella han sustentado la teoría de que el único remedio había de consistir en la pura y simple elevación de tarifas. (Testigo de mayor calidad, el señor Cierva.)

Consecuente con tan singular criterio, la aludida Empresa cierra el paso al proyecto de Ordenación ferroviaria, mientras el Consejo Superior de Ferrocarriles propone la elevación de tarifas en un 13,50 por 100.

Para lograr sus fines, la Compañía no repara en medios: acudió al embajador francés, sin meditar sobre el daño que tan insensata gestión infería a la soberanía del Estado español.

Presión cuanto pudo a políticos, consejeros y valedores subalternos. Y ahora, cuando la discusión era inminente, ha suscitado una encubierta obstrucción al articulado de la ley de Presupuestos. Sus instrumentos principales en el Congreso pertenecen a una de las minorías liberales concentradas.

El señor Sánchez Guerra ha declarado que el día 15 concluirán las Cortes sus tareas. El plan del Gobierno era que, mientras el Senado aprobaba los presupuestos, el Congreso examinara la Ordenación ferroviaria; pues bien, todas las facilidades que hasta el momento había encontrado para ello el Gobierno han desaparecido.

Así se aproxima el día del cierre, sin que reste tiempo hábil para examinar el proyecto de Ordenación ferroviaria.

Declaró el señor Sánchez Guerra que uno de los fines de su Gobierno era la aprobación del proyecto del señor Maurás, que recogía y aceptaba como cosa propia.

Es, pues, su primordial deber hacer honor al compromiso contraído con la nación al encargarse del Gobierno. Le reclama, además, imperiosamente la economía nacional. No sólo es el arreglo definitivo de la industria ferroviaria lo que con el proyecto se lograría, sino la única salvación posible de la siderurgia española, que se encuentra en grave trance de perecer.

La subida pura y simple de tarifas constituiría una calamidad nacional. Tan sólo resuelve el problema financiero a unas cuantas Compañías de ferrocarriles. La mayor parte de las Empresas concesionarias de pequeñas líneas perderían, porque no pueden aumentar las tarifas (algunas no han hecho uso del 15 por 100), dada la competencia que sufren de camiones y carros. Además de prevalecer la propuesta de aumento del Consejo Superior, quedaría consolidado el régimen ferroviario actual. Y eso es lo que no puede en ninguna forma tolerarse.

Por lo que respecta a la Empresa hostil al proyecto, un ligero examen nos enseña que su estación de la Corte ha permanecido meses enteros sin admitir expediciones de pequeña velocidad y con restricciones las de grande; que en grandes temporadas sólo se han admitido facturaciones a domicilio. Todo el comercio de Madrid está justamente irritado ante ese estado de cosas. La Compañía ha pagado 20 millones de pesetas en reclamaciones el año 1921. Ha tenido en ese año 21.000 pleitos, y en lo que va de año lleva más de 9.000. Pues el servicio de viajeros no desentona el cuadro. Hasta la primavera pasada, tan sólo había prácticamente un tren de enlace de Madrid con una de las capitales más industriosas de España. Los trenes no llevan sino viajeros de primera clase, con suplemento de lujo; de manera que las personas de escasos medios económicos han de ir en los carros, en los que los viajes se eternizan. Los rápidos, alternos, llevan sólo coches de tercera y de primera.

Es decir, que es indispensable, urgentísimo, concluir con el presente estado de cosas, y que la más insigne de las insensateces sería que el Gobierno intentara, y la nación soportara, que, como resultado de tanto debate, tanta opinión y tanto concurso, para resolver el problema ferroviario, el saldo resultante fuera: Una subida de tarifas, una consolidación de pingües dividendos a algunas Empresas, a costa de la ruina de las más, un irreparable daño en la economía nacional, unas cuantas liquidaciones favorables para los especuladores en las Bolsas españolas y un triunfo humillante, inmoral y subversivo de ciertos intereses privados sobre los sacralísimos nacionales, de los que es ahora depositario el señor Sánchez Guerra.

Berenguer llegará hoy

Le acompañan su familia y sus ayudantes y los familiares de estos. Castro Girona aplaza su regreso a Tetuan

No nos extrañaría que fuese cierto lo afirmado por un colega de la noche, de que el Gobierno está muy contrariado por la resolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina de encargar en los procesos derivados del expediente Picasso al alto comisario, general Berenguer, y a los generales Silvestre y Navarro, amén de invitar al Ejecutivo a que abra camino para exigir determinadas responsabilidades a un ex ministro de la Guerra. Ni nos sorprendería que el Gobierno procurase por todos los medios posibles disminuir el alcance de esas resoluciones del alto Tribunal.

Creemos, sin embargo, que el Gobierno se da cuenta perfectamente de que no estamos ya en 1898, sino en 1922. Y, de otra parte, tenemos plena confianza, compartida por todo el país, en la integridad y firmeza del general Aguilera, dignísimo presidente del Consejo Supremo, y de los demás consejeros, que le secundarán sin claudicaciones.

EL DEBATE ha afirmado repetidas veces la necesidad de llevar adelante el expediente instruido por el general Picasso, haciendo efectivas las responsabilidades que resulten. Malo habría sido descuidar la investigación de los hechos; pero sería mucho peor retroceder ahora y demorar la tramitación del expediente, cuando el interés de todos es que se aclare bien el proceso y se apliquen las sanciones a que haya lugar.

Suponemos que el primer interesado en que así se haga será el alto comisario, que no consentirá se eche tierra sobre el asunto en la parte que le afecta. Le interesa también al Ejército, cuyo prestigio se perjudica con el retraso en hacer justicia. Lo importa a varios políticos, a quienes buena parte de la opinión supone partícipes de las responsabilidades del desastre. Y le conviene a toda la nación, sedienta de justicia, y para la cual sería un tónico maravilloso ver cortada valientemente una funesta tradición de irresponsabilidades.

Esperamos que así lo comprenda el Gobierno. Por nuestra parte, sólo añadiremos dos observaciones a lo que hemos dicho sobre el tema: la primera, que no hay que precipitarse en formar juicio sobre las personas y los hechos, hasta que los Tribunales hayan fallado. Algunas graves acusaciones podrán resultar infundadas, y nadie tiene derecho a prejuzgar por meros indicios. Y la segunda, que la justicia debe ser igualmente estricta para todos, militares y civiles, respetando el pleno derecho de los primeros a defenderse y probar la culpa que a los políticos pueda corresponder. De lo contrario, el castigo de los unos y la impunidad de los otros resultaría más escandalosa y desmoralizadora que la impunidad general.

Si se sintoniza el tema de actualidad la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina en el expediente Picasso.

Ya ha sido entregado todo lo actuado a la Sala de Justicia para que proceda a la instrucción de sumaria.

El Consejo ha estimado que se deduce responsabilidad para más personas que las encartadas por el general Picasso.

Como dato interesante se sabe que no aparece responsable ningún sargento ni soldado.

El general Berenguer será llamado a declarar, y esta declaración la prestará sin exigirse juramento.

Si de sus aportaciones, contrastadas con lo que en el expediente aparece, se deduciera culpabilidad, se pediría al Senado el suplente para procesarlo, y ya en las nuevas comparecencias tendría que prestar juramento.

El presidente del Consejo ha recibido un telegrama del alto comisario anunciándole que llega hoy en el expreso de Málaga.

Revisará al general Berenguer en la estación, en representación del Gobierno, los ministros de Estado y Guerra.

Ayer tarde se hablaba mucho de la posibilidad de que el general Berenguer no vuelva a África, no por acto del Gobierno, sino como consecuencia de la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra del expediente instruido por el general Picasso y de los trabajos realizados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El general Olaguer dijo que el general Picasso había sido designado por el Gobierno en función informativa; que ahora de lo que se deduce del expediente se abren las sumarias correspondientes. Ya hay 37 sumarias instruyéndose, y el Consejo ha mandado que se instruyan algunas más.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra si tenía noticias del viaje del alto comisario, y contestó que suponía que llegaría hoy a Madrid.

También le preguntaron si era cierta la noticia de que los dos aviadores españoles, que cayeron el pasado mes en territorio enemigo, había sido fusilado uno y el otro quemado vivo.

Dijo que había pedido noticias, y el alto comisario no le había contestado, suponiendo que no es cierto.

En cuanto a un convoy desaparecido, a que se refiere la Prensa, se remite a la referencia oficial, que se dió en tiempo oportuno del combate relativo a esa noticia.

APLAZAMIENTO COMENTADO

El general Castro Girona, que iba a regresar a África, ha aplazado su viaje a petición del Gobierno. Se concede gran interés a este aplazamiento.

Marruecos, general Berenguer.

LA SALIDA DE TETUAN

TETUAN, 8.—A las ocho y media marchó el general Berenguer en tren especial a Tetuan, donde embarcará en el aviso «Giralda» con rumbo a Málaga, al objeto de tomar el expreso que habrá de conducirle a Madrid. Le acompañan su esposa, hija y ayudantes, teniente coronel don Eusebio López y comandante don Juan Sánchez Delgado. Este último, con su familia.

Desde las primeras horas encontrábase en

Berenguer llegará hoy

Le acompañan su familia y sus ayudantes y los familiares de estos. Castro Girona aplaza su regreso a Tetuan

No nos extrañaría que fuese cierto lo afirmado por un colega de la noche, de que el Gobierno está muy contrariado por la resolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina de encargar en los procesos derivados del expediente Picasso al alto comisario, general Berenguer, y a los generales Silvestre y Navarro, amén de invitar al Ejecutivo a que abra camino para exigir determinadas responsabilidades a un ex ministro de la Guerra. Ni nos sorprendería que el Gobierno procurase por todos los medios posibles disminuir el alcance de esas resoluciones del alto Tribunal.

Creemos, sin embargo, que el Gobierno se da cuenta perfectamente de que no estamos ya en 1898, sino en 1922. Y, de otra parte, tenemos plena confianza, compartida por todo el país, en la integridad y firmeza del general Aguilera, dignísimo presidente del Consejo Supremo, y de los demás consejeros, que le secundarán sin claudicaciones.

EL DEBATE ha afirmado repetidas veces la necesidad de llevar adelante el expediente instruido por el general Picasso, haciendo efectivas las responsabilidades que resulten. Malo habría sido descuidar la investigación de los hechos; pero sería mucho peor retroceder ahora y demorar la tramitación del expediente, cuando el interés de todos es que se aclare bien el proceso y se apliquen las sanciones a que haya lugar.

Suponemos que el primer interesado en que así se haga será el alto comisario, que no consentirá se eche tierra sobre el asunto en la parte que le afecta. Le interesa también al Ejército, cuyo prestigio se perjudica con el retraso en hacer justicia. Lo importa a varios políticos, a quienes buena parte de la opinión supone partícipes de las responsabilidades del desastre. Y le conviene a toda la nación, sedienta de justicia, y para la cual sería un tónico maravilloso ver cortada valientemente una funesta tradición de irresponsabilidades.

Esperamos que así lo comprenda el Gobierno. Por nuestra parte, sólo añadiremos dos observaciones a lo que hemos dicho sobre el tema: la primera, que no hay que precipitarse en formar juicio sobre las personas y los hechos, hasta que los Tribunales hayan fallado. Algunas graves acusaciones podrán resultar infundadas, y nadie tiene derecho a prejuzgar por meros indicios. Y la segunda, que la justicia debe ser igualmente estricta para todos, militares y civiles, respetando el pleno derecho de los primeros a defenderse y probar la culpa que a los políticos pueda corresponder. De lo contrario, el castigo de los unos y la impunidad de los otros resultaría más escandalosa y desmoralizadora que la impunidad general.

Si se sintoniza el tema de actualidad la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina en el expediente Picasso.

Ya ha sido entregado todo lo actuado a la Sala de Justicia para que proceda a la instrucción de sumaria.

El Consejo ha estimado que se deduce responsabilidad para más personas que las encartadas por el general Picasso.

Como dato interesante se sabe que no aparece responsable ningún sargento ni soldado.

El general Berenguer será llamado a declarar, y esta declaración la prestará sin exigirse juramento.

Si de sus aportaciones, contrastadas con lo que en el expediente aparece, se deduciera culpabilidad, se pediría al Senado el suplente para procesarlo, y ya en las nuevas comparecencias tendría que prestar juramento.

El presidente del Consejo ha recibido un telegrama del alto comisario anunciándole que llega hoy en el expreso de Málaga.

Revisará al general Berenguer en la estación, en representación del Gobierno, los ministros de Estado y Guerra.

Ayer tarde se hablaba mucho de la posibilidad de que el general Berenguer no vuelva a África, no por acto del Gobierno, sino como consecuencia de la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra del expediente instruido por el general Picasso y de los trabajos realizados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El general Olaguer dijo que el general Picasso había sido designado por el Gobierno en función informativa; que ahora de lo que se deduce del expediente se abren las sumarias correspondientes. Ya hay 37 sumarias instruyéndose, y el Consejo ha mandado que se instruyan algunas más.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra si tenía noticias del viaje del alto comisario, y contestó que suponía que llegaría hoy a Madrid.

También le preguntaron si era cierta la noticia de que los dos aviadores españoles, que cayeron el pasado mes en territorio enemigo, había sido fusilado uno y el otro quemado vivo.

Dijo que había pedido noticias, y el alto comisario no le había contestado, suponiendo que no es cierto.

En cuanto a un convoy desaparecido, a que se refiere la Prensa, se remite a la referencia oficial, que se dió en tiempo oportuno del combate relativo a esa noticia.

APLAZAMIENTO COMENTADO

El general Castro Girona, que iba a regresar a África, ha aplazado su viaje a petición del Gobierno. Se concede gran interés a este aplazamiento.

Marruecos, general Berenguer.

LA SALIDA DE TETUAN

TETUAN, 8.—A las ocho y media marchó el general Berenguer en tren especial a Tetuan, donde embarcará en el aviso «Giralda» con rumbo a Málaga, al objeto de tomar el expreso que habrá de conducirle a Madrid. Le acompañan su esposa, hija y ayudantes, teniente coronel don Eusebio López y comandante don Juan Sánchez Delgado. Este último, con su familia.

Desde las primeras horas encontrábase en

Berenguer llegará hoy

Le acompañan su familia y sus ayudantes y los familiares de estos. Castro Girona aplaza su regreso a Tetuan

No nos extrañaría que fuese cierto lo afirmado por un colega de la noche, de que el Gobierno está muy contrariado por la resolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina de encargar en los procesos derivados del expediente Picasso al alto comisario, general Berenguer, y a los generales Silvestre y Navarro, amén de invitar al Ejecutivo a que abra camino para exigir determinadas responsabilidades a un ex ministro de la Guerra. Ni nos sorprendería que el Gobierno procurase por todos los medios posibles disminuir el alcance de esas resoluciones del alto Tribunal.

Creemos, sin embargo, que el Gobierno se da cuenta perfectamente de que no estamos ya en 1898, sino en 1922. Y, de otra parte, tenemos plena confianza, compartida por todo el país, en la integridad y firmeza del general Aguilera, dignísimo presidente del Consejo Supremo, y de los demás consejeros, que le secundarán sin claudicaciones.

EL DEBATE ha afirmado repetidas veces la necesidad de llevar adelante el expediente instruido por el general Picasso, haciendo efectivas las responsabilidades que resulten. Malo habría sido descuidar la investigación de los hechos; pero sería mucho peor retroceder ahora y demorar la tramitación del expediente, cuando el interés de todos es que se aclare bien el proceso y se apliquen las sanciones a que haya lugar.

Suponemos que el primer interesado en que así se haga será el alto comisario, que no consentirá se eche tierra sobre el asunto en la parte que le afecta. Le interesa también al Ejército, cuyo prestigio se perjudica con el retraso en hacer justicia. Lo importa a varios políticos, a quienes buena parte de la opinión supone partícipes de las responsabilidades del desastre. Y le conviene a toda la nación, sedienta de justicia, y para la cual sería un tónico maravilloso ver cortada valientemente una funesta tradición de irresponsabilidades.

Esperamos que así lo comprenda el Gobierno. Por nuestra parte, sólo añadiremos dos observaciones a lo que hemos dicho sobre el tema: la primera, que no hay que precipitarse en formar juicio sobre las personas y los hechos, hasta que los Tribunales hayan fallado. Algunas graves acusaciones podrán resultar infundadas, y nadie tiene derecho a prejuzgar por meros indicios. Y la segunda, que la justicia debe ser igualmente estricta para todos, militares y civiles, respetando el pleno derecho de los primeros a defenderse y probar la culpa que a los políticos pueda corresponder. De lo contrario, el castigo de los unos y la impunidad de los otros resultaría más escandalosa y desmoralizadora que la impunidad general.

Si se sintoniza el tema de actualidad la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina en el expediente Picasso.

Ya ha sido entregado todo lo actuado a la Sala de Justicia para que proceda a la instrucción de sumaria.

El Consejo ha estimado que se deduce responsabilidad para más personas que las encartadas por el general Picasso.

Como dato interesante se sabe que no aparece responsable ningún sargento ni soldado.

El general Berenguer será llamado a declarar, y esta declaración la prestará sin exigirse juramento.

Si de sus aportaciones, contrastadas con lo que en el expediente aparece, se deduciera culpabilidad, se pediría al Senado el suplente para procesarlo, y ya en las nuevas comparecencias tendría que prestar juramento.

El presidente del Consejo ha recibido un telegrama del alto comisario anunciándole que llega hoy en el expreso de Málaga.

Revisará al general Berenguer en la estación, en representación del Gobierno, los ministros de Estado y Guerra.

Ayer tarde se hablaba mucho de la posibilidad de que el general Berenguer no vuelva a África, no por acto del Gobierno, sino como consecuencia de la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra del expediente instruido por el general Picasso y de los trabajos realizados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El general Olaguer dijo que el general Picasso había sido designado por el Gobierno en función informativa; que ahora de lo que se deduce del expediente se abren las sumarias correspondientes. Ya hay 37 sumarias instruyéndose, y el Consejo ha mandado que se instruyan algunas más.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra si tenía noticias del viaje del alto comisario, y contestó que suponía que llegaría hoy a Madrid.

También le preguntaron si era cierta la noticia de que los dos aviadores españoles, que cayeron el pasado mes en territorio enemigo, había sido fusilado uno y el otro quemado vivo.

Dijo que había pedido noticias, y el alto comisario no le había contestado, suponiendo que no es cierto.

En cuanto a un convoy desaparecido, a que se refiere la Prensa, se remite a la referencia oficial, que se dió en tiempo oportuno del combate relativo a esa noticia.

APLAZAMIENTO COMENTADO

El general Castro Girona, que iba a regresar a África, ha aplazado su viaje a petición del Gobierno. Se concede gran interés a este aplazamiento.

Marruecos, general Berenguer.

LA SALIDA DE TETUAN

TETUAN, 8.—A las ocho y media marchó el general Berenguer en tren especial a Tetuan, donde embarcará en el aviso «Giralda» con rumbo a Málaga, al objeto de tomar el expreso que habrá de conducirle a Madrid. Le acompañan su esposa, hija y ayudantes, teniente coronel don Eusebio López y comandante don Juan Sánchez Delgado. Este último, con su familia.

Desde las primeras horas encontrábase en

La última exigencia LO DEL DIA

Ayer se firmó el Tratado con Francia

El embajador de Francia, delegado por su Gobierno, firmó ayer, a las seis de la tarde, en el ministerio de Estado el Tratado de comercio francoespañol, en texto español y francés, que entrará en vigor en la noche del 14 al 15 del mes actual.

Por diversas razones, la mayoría de ciudadanos mira con disgusto la obligación de actuar como jurado, lo que irroga a menudo el abandono de ocupaciones profesionales, con perjuicio que no irremediables las modestísimas dietas a que la ley da derecho. Que esas dietas no sean pagadas, es un motivo más para que cada cual se esfuerce por eludir como pueda el ejercicio de un cargo poco apetecible de suyo.

De la fundada queja de esos jurados damos traslado a quien corresponda, para que sea atendida como es de justicia.

Jorge V llama a De Valera

Los rebeldes sitian Sligo

LONDRES, 8.—Según el «Financial Times», el rey Jorge ha invitado a De Valera para que se traslade a Inglaterra, esperando que el jefe irlandés llegue a Londres entre los días 19 y 24.

LOS REBELDES SITIAN SLIGO

LEAFIELD, 8.—Las fuerzas nacionales irlandesas están sitiando y haciendo un movimiento envolvente contra los rebeldes que se hallan en las montañas de Wicklow y en los alrededores de Dublin.

El cuartel general de los rebeldes está situado en Blessington, a 20 millas de Dublin.

Se asegura que De Valera huyó de Dublin y se reunió con dicho Estado Mayor; pero es imposible confirmar esta noticia.

Las tropas rebeldes han sitiado Sligo. Están cortadas las comunicaciones telefónicas y telegráficas y reducida al mínimo posible la circulación de trenes.

Han sido hechos prisioneros unos ocho o nueve soldados del Estado libre.

En la estación de Genfarn tres soldados más del Estado libre han caído prisioneros.

«Autonomía para todas las regiones»

«No formarán parte del Gobierno si este no se compromete a satisfacer las aspiraciones legales de Cataluña»

BARCELONA, 8.—Ya se ha celebrado la que muchos habían denominado magna Asamblea del partido regionalista. Magna si se tiene en cuenta la calidad de los asambleístas, el elevado y sereno ambiente que en la Asamblea ha reinado y la importancia de los acuerdos votados; pero no por el aparato externo y el número de socios deliberantes.

A las cuatro comenzó la sesión en la modesta sala de conferencias de la Liga regionalista, sin expectación alguna en los alrededores del edificio ni aglomeración de socios en las salas y dependencias, como ha ocurrido en otras ocasiones.

Los asambleístas serían unos 200: parlamentarios, diputados provinciales, concejales de Barcelona, alcaldes de diferentes pueblos y presidentes de los Centros regionalistas. Han enviado su adhesión muchos que no han podido asistir por tener concertado el viaje para llegar mañana a Barcelona.

En un estrado tan modesto como la sala tomó asiento el señor Abadal, presidente de la Liga, que tenía a su derecha al señor Cambó y al señor Puig Cadafalch, el izquierdista.

Después de unas breves palabras del presidente, levantóse a hablar el señor Cambó. Hizo un breve discurso exponiendo las últimas gestiones de la Comisión de acción política de la Liga, sus relaciones con los demás partidos y actuación por el desarrollo de la reciente Gobierno en que fué ministro.

Y cuando no estuvo entre vosotros—dijo— y cuando mis deberes parlamentarios o mi participación en el Gobierno me han retirado al extranjero, nunca me he olvidado de la que Cataluña esperaba de mí. Si mi no se ha hecho, si no hemos avanzado más en el camino de nuestros legítimos aspiraciones, ha sido porque he creído siempre que para ello habíamos de procurar encontrarnos siempre dentro de la más cordial armonía y concordia con las demás regiones españolas.

Los aplausos con que fueron acogidas estas manifestaciones del caudillo regionalista evidenciaban bien claro la manera de pensar de la Asamblea.

Respecto a las disensiones de la Liga que siguieron a la conferencia catalana, uno de cuyos grupos disidentes fundó el nuevo partido llamado de «Acción catalanista», aconsejó que no se acogiera la actuación de aquellos con desdén, sino con benevolencia, llegando con ellos, si fuera preciso, a los acuerdos que las circunstancias aconsejase.

Después de breves minutos de descanso se dió lectura a las siguientes conclusiones:

Primero. Ratificar solemnemente lo que fué siempre aspiración viva del partido regionalista, la consecución de la autonomía de Cataluña.

Segundo. Procurar que esta aspiración no sólo tenga satisfacción en la tierra catalana, sino en todas aquellas regiones que vienen dando efectivas muestras de preocuparse de su grandeza regional.

Tercero. Sin perjuicio de la libertad de conducta de la Comisión de Acción política, la asamblea acuerda que ninguno de sus socios forme parte de Gobierno alguno sin el consentimiento formal por parte de éste de dar cumplida satisfacción a las aspiraciones legales de Cataluña.

Los aplausos que coronaron la lectura de estas conclusiones se repitieron al acordarse la asamblea enviar un saludo cordial a las instituciones regionales de Galicia y una felicitación a la Diputación de Valencia por haber acordado en una de sus últimas sesiones declarar la «confederación del valencianismo» y del castellano para el régimen interno de la Diputación.

Y con la lectura de estas conclusiones y acuerdos terminó la asamblea, sin que nada turbase su calma ni saliese del ambiente de saludable y serena tranquilidad en que se había desarrollado.

Esta noche había de celebrarse en obsequio de los asambleístas un festival en el Turo-Park, por la tormenta descargada sobre Barcelona entre diez y once de la noche hizo que aquel se suspendiese.

En el mitin que tendrá lugar mañana hablará el señor Puig y Cadafalch, por los diputados provinciales; Cambó, por el Comité de Acción política; Rabala, por los diputados a Cortes; Durán y Ventosa, por los senadores, y Puig de la Bella Casa, por las Juventudes nacionalistas.

En el Centro de dependientes de Comercio se celebró esta noche el mitin anunciado por el partido separatista.

Después de varios oradores, pronunció un discurso de términos violentísimos el señor Maciá que concluyó pidiendo a todos los presentes solemne juramento de estar dispuestos a derramar hasta la última gota de su sangre por la independencia catalana, a lo que contestaron todos los presentes levantándose en pie y extendiendo la mano derecha en señal de juramento.

«Avantil» suspende su edición de Roma

ROMA, 8.—El «Avantil», órgano oficial del partido socialista italiano, ha suspendido la publicación de su edición de Roma.

N. de la R.—El órgano oficial del partido socialista queda de este modo reducido a su edición de Milán, después de haber tenido tres ediciones, que alcanzaban casi el millón de ventas: la de Turín fué suspendida en la primavera de 1921, después de la sesión comunista, por estar el periódico en manos de éstos, que al encontrarse sin «Avantil», hicieron diario el semanario «Ordine Nuovo», y la de Roma, actualmente.

Es posible que esto sea consecuencia de la profunda crisis por que atraviesa el partido y las organizaciones sindicales, crisis de la que son buena prueba las siguientes cifras, que tomamos de discursos de D'Aragona, secretario de la Confederación General del Trabajo:

En 1920 el partido socialista tenía 210.000 socios; perdió 80.000 en la sesión comunista, y ahora no llega a los 100.000; la Confederación General del Trabajo ha bajado de 2.000.000 a 1.200.000, y la Federación de Trabajadores de la Tierra ha perdido 500.000 socios, pasando de 800.000 en el año 1920 a 300.000 en 1922.

Los soldados de cuota

Los padres de los soldados de cuota de Santander han enviado al presidente del Consejo el siguiente telegrama:

«Santander, 5 de julio de 1922.—Ezequiel señor presidente Consejo de Ministros. Comisión permanente padres de soldados de cuota reunida con padres toda provincia, acordó solicitar de vuestencia, una vez más, repatriación todos acogidos capítulo XX que se hallen con los plazos cumplidos de los reemplazos 1919 y 1920, injustamente retenidos campaña después haber dado alto ejemplo patriótico.

Vemos en España tratase con privilegio a los que no sufrieron campaña y a los que han regresado por medio de ascensos. Repetimos una vuestencia verdadero patriotismo consiste en interpretación estricta leyes nacidas por duras que sean en que siempre ha igualdad de sacrificios, debiendo haberse llevado a nuestros hijos, que son únicos sacrificados con detrimento moral patriótico confiamos de la restitución de vuestencia atendidos. Por la Comisión: Barja, Hontón, Arrate, Gavilán, Gómez y Zorrilla.»

Es de justicia

Los jurados que durante la semana pasada actuaron en la causa seguida al maestro Ferraro se quejan de que, al ir a cobrar sus modestas dietas de cinco pesetas (con el 12 por 100 de descuento), se les contestó que no había dinero con qué atenderles.

Por diversas razones, la mayoría de ciudadanos mira con disgusto la obligación de actuar como jurado, lo que irroga a menudo el abandono de ocupaciones profesionales, con perjuicio que no irremediables las modestísimas dietas a que la ley da derecho. Que esas dietas no sean pagadas, es un motivo más para que cada cual se esfuerce por eludir como pueda el ejercicio de un cargo poco apetecible de suyo.

De la fundada queja de esos jurados damos traslado a quien corresponda, para que sea atendida como es de justicia.

De la fundada queja de esos jurados damos traslado a quien corresponda, para que sea atendida como es de justicia.

Institucionismo</

gado y remitiendo la fórmula conciliatoria a la Comisión mixta, sin que ello implique agotar la economía lograda al suprimir en el presupuesto de Instrucción pública aquella partida.

En primer lugar, parecemos esa economía enteramente ilusoria, puesto que la venta del Libro de la Patria, de lectura obligatoria en las escuelas, fácilmente resarciría con creces el gasto de los dos grandes concedidos; pero aún habría otro medio de cumplir el compromiso contraído, al margen del presupuesto: que sería realizar el concurso sin premios en metálico, simplemente declarando de lectura obligatoria la obra premiada y dejando a beneficio del autor la venta de la misma, a un precio limitado para su edición escolar.

Esperamos que el Senado examinará este asunto con la detención que merece.

Sin protección política

Aplaudimos al senador señor Elías de Molins, por haber pedido en el Senado, durante la discusión de los presupuestos, ayuda para la acción social agraria. También es de elogiar la justicia que hizo a los elementos católicos, principales organizadores de la clase campesina. Citó el señor Elías de Molins una parcelación realizada por el Sindicato Católico Agrícola de Tortosa, mediante la cual fueron creados 100 propietarios con 80 hectáreas de terreno. No sólo ese; por decenas se podrían señalar las parcelaciones llevadas a cabo por los Sindicatos católicos, que, en materia de difusión de la propiedad, han hecho muchísimo en toda España. Recientemente dábamos cuenta de una parcelación de tierras por el Sindicato de Madriddejos (Toledo).

El acto del señor Elías de Molins pone de relieve algo que apena el ánimo. Pasó el presupuesto por el Congreso, y ni una sola voz se alzó en demanda de justicia para los Sindicatos agrícolas. Están, por desgracia, en lo cierto los hombres sociales de la derecha, cuando se lamentan del desvío con que los tratan los políticos afines. Tienen otros méritos, algunos muy grandes, los políticos de significación derechista; pero hay que reconocer que no es el principal la protección a las obras sociales de carácter católico.

Igualmente aplaudimos al señor Royo Villanova por haber recabado auxilios económicos para los cotos sociales de provincia.

LAS REPARACIONES Alemania pide una moratoria

La baja del marco causa inquietud en Londres

EL VESSE, 8.—A causa de la considerable baja del marco, el Gobierno alemán se ha visto obligado a solicitar una moratoria a la Comisión de reparaciones, siendo su deseo ver repartidas las entregas en efectivo en plazos más prolongados, con objeto de recuperar energías.

INQUIETUD EN LONDRES

LONDRES, 8.—El ministro de Hacienda, Austen Chamberlain, ha celebrado esta mañana una entrevista con el presidente del Consejo, Lloyd George.

EL COSTE DE LA VIDA

EL VESSE, 8.—Las cifras sobre el coste de la vida en Alemania subieron de mayo a junio en más de un 9 por 100. La cesta se acentúa en las localidades menos grandes.

La Prensa católica holandesa

Cátedra de periodismo en la Universidad de Holanda

LA HAYA, 7.—En Himega se ha celebrado un Congreso de la Prensa católica holandesa.

DE MARRUECOS

Próximamente a las cinco de la tarde llegó ayer a Palacio el teniente coronel del Tercio, señor Millán Astray, que permaneció con su majestad hasta las seis y media.

SE REORGANIZARA EL TERCIO EXTRANJERO

Próximamente a las cinco de la tarde llegó ayer a Palacio el teniente coronel del Tercio, señor Millán Astray, que permaneció con su majestad hasta las seis y media.



—Si, Lola, me caso. Sólo espera Pedrín que le aumenten el sueldo. —¡Caramba, caramba! ¿Es de Correos? —No; es diputado a Cortes.

EL DEPENDIENTE DEGOLLADO

El encargado de la tienda a la cárcel

El crimen debió cometerse en la comida o inmediatamente después

Sabás García, encargado de la carnicería de la calle de la Libertad, número 14, ha confesado en su declaración de hoy—contra lo que ayer dijo—que no ignoraba el traspaso de la carnicería.

DE MARRUECOS

Próximamente a las cinco de la tarde llegó ayer a Palacio el teniente coronel del Tercio, señor Millán Astray, que permaneció con su majestad hasta las seis y media.

SE REORGANIZARA EL TERCIO EXTRANJERO

Próximamente a las cinco de la tarde llegó ayer a Palacio el teniente coronel del Tercio, señor Millán Astray, que permaneció con su majestad hasta las seis y media.

La explotación extranjera en Rusia

La HAYA, 7 (oficial).—El delegado ruso Litvinoff ha expuesto que las arrendaciones y concesiones de las compañías mixtas, organizadas por el Gobierno, comportan la participación de los capitales extranjeros.

NO SE HABLE DE RESTITUCION

LA HAYA, 8.—El debate de ayer, relativo a la cuestión de las concesiones rusas, ha puesto de manifiesto la profunda divergencia de miras que reina en el seno de la Conferencia.

REBAJA DE SUELDOS

LONDRES, 8.—La Sociedad de empresarios de teatros de Londres ha acordado rebajar los sueldos de los profesores de Orquesta.

SCHANZER EN PARIS

PARIS, 8.—El ministro italiano de Negocios Extranjeros, Schanzer, ha llegado esta noche a París, procedente de la capital inglesa.

CONFLICTOS SOCIALES

El de tranviarios de Zaragoza resuelto

BARCELONA, 8.—Una Comisión de aparceros de Mataró se ha presentado en la Delegación del ministerio del Trabajo, quejándose de que los propietarios de fincas no quieren ir a la Comisión mixta del trabajo a discutir los nuevos contratos.

Nuestras apreciaciones

SAN SEBASTIAN, 8.—El Gran Criterium no correrá «Koenigsmark» ni «Hildago», y, por consiguiente, son nuestros favoritos: OVARZUN y «Antigona».—Karag.

EL orden restablecido

RIO DE JANEIRO, 7.—El movimiento militar que estalló en las primeras horas de la madrugada del día 5, no ha tenido la importancia que se le ha atribuido, y fue reprimido a las pocas horas, sin el menor esfuerzo.

La Asamblea de Lérida

ZARAGOZA, 8.—La Diputación de esta ciudad ha acordado asistir a la Asamblea de Diputaciones, que se celebrará el día 16 del actual en Lérida para tratar de combatir la plaga de la langosta en las comarcas de Aragón y Cataluña.

EXTRANJERO

ALEMANIA.—Ha sido detenido en Treveris un individuo llamado Bradigan, jardiner de oficio, a quien se supuso culpable del atentado contra Scheidemann. Se afirma que carece en absoluto de fundamentos la noticia de haberse cometido otro atentado contra el mismo. El 27 de agosto próximo comenzará en Leipzig la Gran Feria Internacional, que es el mercado más importante del mundo.

INGLATERRA.—El Comité Macdonald de los liberales del país de Gales decidió pedir una ley que conceda el «Home Rule» a la mencionada provincia inglesa.

PORTUGAL.—Ha quedado solucionada provisionalmente la huelga de obreros panaderos, acordándose separar la aprobación del nuevo régimen electoral, para ser discutido en el Parlamento, para que una comisión arbitral fije los aumentos de jornales que pedían los trabajadores.

PROVINCIAS

ALICANTE. Han llegado cinco hidroaviones procedentes de Santa Pola. A mediodía voló sobre la capital un digno que iba escoltado por el cazatorpedero «Audaz».

ALMERIA.—Se ha recibido una carta de la Sociedad «Latoceora», concesionaria de los correos aéreos franceses, interesando se les den facilidades para instalar un aeródromo intermedio entre Málaga y Alicante. Se anuncia que el día 14 inaugurará la exportación nueva el vapor «Cortés» cargando de 1.500 a 2.000 barriles con destino a Liverpool.

VALLEADOLID, 8.—E l gremio de patronos panaderos notificado hoy al Ayuntamiento en vista de la insistencia de éste en imponer la rebaja de cinco céntimos en el precio del kilo del pan a partir del día 13 del corriente cerrarán las tahonas.

LOS SOCORROS A RUSIA

LONDRES, 8.—Las Comisiones de socorros a los familiares de Rusia, bajo la dirección general del doctor Naugon, prestan auxilio de vestidos y ropas a 640.000 niños y 891.874 adultos, o sea en total a 1.531.874 personas.

TERNAS DE CURATOS

Se han aprobado las terceras propuestas de las ternas para la provisión de curatos de la diócesis de Valencia en la siguiente forma:

Ayer mañana se unieron al informe de los forenses las conclusiones del trabajo médico-legal.



# PALIQUE FEMENINOS

¿Qué opina usted en general del vestido y la moda? me pregunta una lectora.

En lo tocante al vestido, sólo pueden darse reglas generales, y respecto de la moda, diremos que es sencillamente una equivocación, incluso estética, seguir en sus exageraciones y extravagancias. Hay que tomar la moda, como la hacen las mujeres elegantes en Francia, en Italia y en Inglaterra: es decir, adaptándola en cada caso a la figura, al tipo y a la personalidad, a la cual no debe renunciarse nunca. No hacerlo así, "uniformarse" todas las mujeres, por seguir la moda, da lugar a lo que ocurre en España, donde muchas van hechas una pena... Citemos, como ejemplo, las señoras melidas en carnes, que lucen faldas cortas, y las señoritas muy delgadas, con el escote, los brazos y las piernas al aire... Una ilustre escritora ha dicho, refiriéndose a la toilette femenina, que el traje de la mujer revela si su espíritu es tosco o delicado. Exactísimo. La mujer vulgar elige colores fuertes, adornos de retruburno, hechuras que se destacan mucho; la mujer selecta, naturalmente elegante, es sobria en el adorno, emplea colores pálidos y sabe vestirse sin ostentación; lo que es igual, sin cursilería.

Las costumbres de una mujer se advierten por el traje que usa en su casa, a la hora en que no recibe, o sea, en la intimidad. Una blusa mal abrochada, unas medias poco tirantes, una bata arrugada o rota, revelan desidia, abandono, dejadez y falta de orden en la vida doméstica, ese orden que es en la vida lo que en la música la armonía.

El traje femenino tiene un valor representativo muy grande. Hay mujeres que de solteras, y en su deseo natural, sólo de encontrar marido, apelan a todos los recursos para "mejorarse", para embellecerse, para estar elegantes, y después de haber encontrado el marido se abandonan en absoluto, presentándose ante él, no sólo mal vestidas, sino con una ropa vieja y hasta sucia. ¡Y las pobres no comprenden que tras ese abandono del atavío, fútil en apariencia, se les va la felicidad! El marido visita familias elegantes, y al comparecer a la esposa ajena con la propia, esta sale perjudicada. La mujer, pues, debe ser honestamente, eso sí, una vestal encargada de mantener en su hogar el fuego sagrado de la ilusión y de la poesía, por lo mismo que la vida íntima tiene tanta prosa lamentable... Si el hogar no ve en su casa más que prosaicos, rutinarios, vulgarizados, mal gusto, ordinarios, aun disfrazada de bondad, de ingenuidad, todo eso le aleja en espíritu de su compañera, porque todo eso repele...

Sobre todo si se trata de un hombre culto, depurado, con una sensibilidad y una tendencia a lo bello, a lo espiritual, a lo idealizado... Fácil es hacerse amar del novio, pero para hacerse amar del esposo, es indispensable duplicar los atractivos, y... mucho talento.

No queremos decir con esto que el matrimonio sea la tumba del amor, como sostienen bastantes personas: lo que pasa es que el amor muere con frecuencia en la vida conyugal, porque uno de los cónyuges, él o ella, deja de aportar los elementos espirituales de vida que el otro necesita. No hay novio que no se desmorone por la carencia de importancia en la vida privada: cualquier mujer merece atención. ¡Tenedo muy presente! Vosotras y... vosotros.

Y voltamos al traje. Para vestirse bien, hay que saber aceptar la moda a la altura: los vestidos con profusión de pliegues favorecen a las delgadas, pero no a las gruesas; ciertas hechuras bonitas para las altas, son horribles para las de poca estatura, y viceversa. Las mujeres que tienen sentido estético saben lo que les va bien y lo que no, y en sus toillettes ponen ideas propias, sin convertirse en maniquí, ni en sierva de la modista. Para vestirse bien, hay, además, que saber elegir los vestidos, según la ocasión en que se usan. Ejemplar: a una visita de duelo debe llevarse traje negro, sin pretensiones y sin joyas; para traje de calle debe usarse, por la mañana, vestido trottéur, es decir, una toilette sencilla, la llamada chubra o góstrer. Para visitas a pie, el atuendo será un tanto severo; para carruaje y auto, con más adornos; para teatro se usa vestido claro en palco, de sociedad inclusive, y a libre elección en butaca; para baile, todas las primicias mofísticas, teniendo en cuenta que a las señoras corresponden los trajes ligeros, vaporesos, como la gasa, el tul o foirard, y a las casadas, los rasos y terciopelos. Las señoras deben usar plumas y piedras preciosas: las señoritas, flores.

La bata es siempre elegante, cuando revela pureza y distinción. La forma más moderna es el kimono, pero sin coloridos ni exótico exagerado... para las verdaderas señoras, se entiende.

buen gusto. El clásico zapato de charol con media negra será siempre el más elegante y distinguido. El zapato blanco requiere una media de seda blanca, y el de color, medias del mismo tono. No se harán nunca visitas con zapatos de color; ni de meñana y para calle se usarán zapatos de lujo: es una cursilería.

Y, en fin, el color y la calidad de los guantes varía según el vestido y la estación; pero desde luego una mujer chic no se presentará jamás fuera de su casa sin ir convenientemente enguantada. El guante completa la toilette.

El Amigo TEDDY

## HAN SALIDO 16.000 VERANEANTES

En la estación del Norte se han despachado 16.000 billetes de tren durante el mes de junio. En los meses normales, como febrero, marzo y abril, los billetes expedidos no han llegado a 80.000.

Esta diferencia de 12.000 billetes que es lógico corresponder a otros tantos viajeros, determina la corriente de veraneantes. Hay que advertir que en igual mes del año 1921 no se despacharon más de 81.535 billetes. Este año, pues, el éxodo de familias a los pueblos de la sierra y a las playas ha sido mayor.

Los datos comprobados en el despacho central (calle Mayor) de la Compañía del Norte indican más bien lo contrario. En junio del año pasado se expedieron 18.048 billetes. En la treintena anterior se han despachado 16.780, 4.000 más que en los meses precedentes y 1.202 menos que en junio de 1921. Esta disminución se explica fácilmente.

En la oficina central sólo se despachan trenes de lujo. Y es bien notorio que la permanencia en Madrid de la familia real y la actividad de las Cortes, que otros años por esta época no funcionan, origina un retraso en el veraneo de muchas familias. San Sebastián, Santander y Bilbao han sido, por el orden en que los hemos enumerado, las capitales más favorecidas.

Hasta el día 1.º de julio han salido, pues, de Madrid 16.000 veraneantes.

## ADMINISTRACIÓN DE EL DEBATE

BOJAS DE OFICINA  
Médicos: 3 a 5  
Mujeres: 3 a 5

# La Comisión asesora

Para la elección de representantes que deben proponerse al ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, se han comunicado instrucciones por el Instituto Nacional de Previsión a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y Agrícolas, que elegirán los representantes patronales, y a las entidades obreras comprendidas en el Consejo aprobado por el Instituto de Reformas Sociales el 15 de junio del año actual, que designarán los representantes obreros. Ambas clases elegirán un solo representante por cada uno de los 24 distritos sociales en que a este efecto se divide la nación.

En cuanto a las elecciones patronales, dispónese en ellas que el Instituto considera equitativa la proporción de dichas entidades para que las Cámaras Agrícolas elijan ocho representantes y las restantes 16, que tengan por mitad la significación industrial y la comercial.

El 4 de septiembre próximo cada Cámara comitativa del Instituto Nacional de Previsión (Sección, O), en pliego certificado, copia autorizada del acta de la elección verificada el día 8 con arreglo a su respectivo reglamento. Y el mismo día remitirán en las mismas condiciones el acta de su elección las entidades obreras que a ello tengan derecho, haciendo constar además en la copia autorizada:

Primero. El nombre de la Sociedad y su domicilio.  
Segundo. El número de socios que la forman, a los efectos de la proporcionalidad del voto en el procedimiento electoral acordado.  
Tercero. El nombre y apellidos del candidato que haya obtenido mayoría de votos.

Proporcionalidad del voto obrero  
Las Sociedades obreras tendrán derecho a un voto cuando el número de asociados no exceda de 500 votos; a dos votos, cuando el número de sus asociados pase de 500 y no exceda de 1.000; a un voto más por cada 500 o fracciones de 500 asociados que exceda de 1.000.

A estos efectos se ha establecido la siguiente división territorial:  
Regiones de Caja colaboradora: 1. Guipúzcoa; 2. Cataluña (Barcelona); 3. León; 4. Vizcaya; 5. Aragón (Zaragoza); 6. Huesca; 7. Teruel; 8. Asturias-Oviedo; 9. Galicia (Comarca Pontevedra, Orense y Lugo); 8. Santander; 9. Navarra; 10. Álava; 11. Andalucía occidental (Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva); 12. Salamanca; 13. Extremadura (Badajoz y Cáceres); 14. Valencia (Valencia, Alicante y Castellón); 15. Andalucía oriental (Granada, Málaga, Jaén y Almería); 16. Murcia; 17. Albacete; 18. Madrid (gestión del Instituto Nacional de Previsión).

Agrupaciones territoriales de régimen provisional: 19. Toledo y Ciudad Real; 20. Guadalupe y Cuenca; 21. Burgos y Logroño; 22. Valladolid y Sorja; 23. Palencia y Zamora; 24. Avila y Segovia.

## AYUNTAMIENTO

### Se discute la moción del alcalde sobre Subsistencias

En la sesión de ayer por la mañana se leyó la moción del Sr. alcalde de Madrid, Sr. López Barea, en la que se propone que el Ayuntamiento pida al ministro de Fomento la resolución rápida del abastecimiento de aguas a los barrios que no las tienen, formulándose con tal motivo, y con la aprobación del Concejo, un ruego del duque de Arco para que se autorice a la Empresa de Santillana el suministro en aquellos lugares donde no tenga instalaciones el Canal de Isabel II, y el Sr. Sabarrit propuso se haga directamente la contratación del suministro con la referida Empresa del Sr. marqués de Santillana, siempre que ésta cumpla la obligación que contraída tiene de abastecer gratuitamente de agua a los barrios del Norte.

La presidencia expuso acto seguido las razones que la habían impulsado para presentar al Ayuntamiento la moción referente a subsistencias, abogada por la desaparición del intermediario en las contrataciones mercantiles de abastos; el nombramiento de un delegado de subsistencias con la más amplia autoridad; la creación de nuevos mercados, por ser ya incapaces los existentes; y en lo referente al pan, desahogar la posibilidad de poder llegar a la municipalización, por ser necesarios para dicho objeto diez millones de pesetas, cantidad que el Ayuntamiento no dispone, proponiendo la limitación de expensas, con base de la apertura de despachos de pan de ración semejante a como hoy se hace la de los estancias.

El Sr. Álvarez Arzoz calificó de nula la labor hecha por el alcalde con su moción, estimando que era mejor no haber hecho nada, atacando duramente al gobierno por su pasividad en problema de tanta trascendencia, y muy particularmente al ministro de la Gobernación, por el desgarro que ha otorgado a éste y otros asuntos de tanta importancia para la nación, ya que no se trata de Madrid, sino de España entera, siendo un abandono imperdonable, decía el orador, al que nos tienen condenados los Poderes públicos.

El Sr. Sabarrit se ocupó principalmente del nombramiento, que se propone en la moción, de un delegado de subsistencias y de la incompatibilidad que se sigue entre el ejercicio de dicho cargo y la profesión de comerciante o industrial, ya que en la actualidad representantes gremiales son varios miembros de alcalde, por lo que estimó que estaban indolentemente desamparando esta misión.

El Sr. Serrano Jover realizó un detenido estudio de la moción sacando un consecuencia su absoluta inutilidad, proponiendo que debía ser rechazada sin lugar a deliberar, haciendo posteriormente un análisis pormenorizado del asunto y presentando a la Mesa para su discusión una moción de la minoría maurista, que propone, en síntesis, la que sigue:

Conviene insistir en la necesidad de perseguir, castigar y clausurar, según el grado de infracción, los establecimientos que no funcionan con arreglo a las ordenanzas municipales y expendan artículos en malas condiciones.

No impone la construcción del gran mercado general de abastos, a los de determinados artículos, para su recepción y concentración de las operaciones de consignación y alhaua municipal, y venta al por mayor por medio de públicas subastas que fijan de un modo oficial el precio de los artículos en las transacciones de este índole. Además es necesaria la construcción de nuevos mercados y ampliación de los existentes, como mercados de distribución en los sitios convenientes de la ciudad, para la venta al por menor. A la consagración de este mercado podrán afectarse arbitrariamente nueva cuota consagrada ya figura en el proyecto de ley de presupuestos del Estado y los que padieran obtenerse mediante la depuración y fertilización del proyecto de ley de exacciones locales, que establece los arbitrios especia-

**DIEGO QUITRAGO**  
Crema (Mujer)  
Yabajos especiales por encargos para Compañías y Negocios

# El Senado aprueba el presupuesto de Fomento

El señor Elías de Molins defiende los Sindicatos agrarios

SESION DEL DIA 8  
A las tres y treinta y cinco abre la sesión el señor Sánchez de Toca, ocupando el banco azul el ministro de Fomento. La Cámara muy desanimada. Se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA  
Se aprueba el acta de la sesión anterior, y definitivamente, los proyectos de ley sobre contribución territorial, y modificando el párrafo segundo del artículo 52 de la adicional a la orgánica del Poder judicial. Continúa la discusión del

Presupuesto de Fomento  
El Sr. GARCÍA VAQUERO consume un tiempo en contra de la totalidad del dictamen. Comienza lamentando no vengan estos asuntos al Senado con el tiempo que su importancia exige. Cree no rinde el personal de Fomento lo que debería, y participa de la opinión de que los empleados son la lista civil de la clase media. Señala su crítica acerca de la conservación y reparación de las obras públicas, construcción de puentes, caminos vecinales y pantanos, en especial sobre el expediente del Libro. Estima no sea a nuestros ingenieros la debida instrucción técnica y especializada. Termina llamando la atención sobre la repoblación vitícola en España.

Por la Comisión, le contesta el Sr. marqués de MORTARA, que brevemente contesta a esos puntos, señalando el criterio de la Comisión acerca de ellos.  
Rectifica el Sr. GARCÍA VAQUERO aclarando sus manifestaciones acerca de las deficiencias de la Ingeniería española.

Interviene en el debate el Sr. ELÍAS DE MOLINS, que comienza examinando las causas de la carestía actual y disminución de exportaciones y recargo en los tributos. Combate, principalmente, el Presupuesto porque no presta el debido apoyo a la acción social agraria, pues existen hoy más de 6.000 Sindicatos agrícolas y figuran partidas en el, tan modestas, como la de 3.000 pesetas que se conciben para que paguen estos sus estadísticas. Señala la labor de los agricultores, abando los aliados que a esta clase presta su majestad el Rey, que quiere, como primer español, ser el mejor agricultor de España. Es una indispensable el fomento de las cooperativas, que abaratará, indiscutiblemente, la producción.

El Sr. SAENZ DE QUEJANA, por la Comisión, le expresa los buenos deseos de que el Gobierno se ha hallado inspirado en favor de los intereses agrícolas, y que han tenido que lamentarse a la realidad de nuestra capacidad económica actual, en la que están demarcados los presupuestos de todos los departamentos. Suscribe las palabras de elogio a su majestad y a la obra de los Sindicatos.

Rectifica el Sr. ELÍAS DE MOLINS, insistiendo en la protección a los Sindicatos, que prestan gran labor ya en España, merced a la propaganda católica en especial.  
Señala el hecho de que, merced a sus gestiones, una finca de 80 hectáreas en Tortosa, se ha reparado entre cinco propietarios, y cree debe aspirarse a mejorar el crédito agrícola, hasta ahora, sólo prometido. Cree debe crearse un ministerio de Agricultura, por la importancia que ésta tiene en España, y que a los parlamentarios de la poca protección que se le dispensa.

Se aprueban sin discusión los artículos primero y segundo.  
El Sr. VALERO HERVAS retira un voto particular al artículo tercero, después de dar algunas explicaciones acerca de su orientación.

Se aprueban los restantes artículos del dictamen, quedando éste para aprobación definitiva.  
Se aprueban asimismo, después de declarada su urgencia, varios dictámenes sobre construcción de ferrocarriles y obras públicas.

La PRESIDENCIA anuncia se reunirán el lunes próximo por la mañana varias Comisiones permanentes, y leída la orden del día para la próxima sesión, se levanta ésta a las seis y veinte.

# La vuelta ciclista a Francia

CICLISMO  
Por décimosexta vez se está celebrando la vuelta a Francia en bicicleta. El recorrido total es de 5.819 kilómetros, divididos en 15 etapas, habiendo sido señalados veintinueve días para hacer la vuelta completa.

Tomaron la salida 130 corredores, de los que 28 son de primera categoría, repartidos en esta forma: 13 belgas, 9 italianos y 11 franceses.  
La primera etapa, París-El Havre, comprendía 381 kilómetros, y en ella se estableció una dura lucha por el primer puesto. La segunda constaba de 364 kilómetros, comprendidos entre El Havre y Cherburgo, Salieron 93 corredores y fue más reñida la competencia, dándose el caso de que los seis primeros se clasificaron con el mismo tiempo, primeros se clasificaron entre Cherburgo y Brest, con una distancia de 405 kilómetros. Al contrario que las anteriores, resultó muy monótona y aburrida, yendo casi todos los corredores en pelotón. Solamente en el valde de Brest, al disputarse el primer puesto, hubo algo de lucha.

En esta etapa se retiró Scieur, ganador de la vuelta a Francia en 1931.  
La cuarta se disputó entre Brest y Les Sables, a 406 kilómetros.  
Fue muy agitada e interesante, efectuándose durante ella importantes cambios en la clasificación general. En efecto, Jacqinot, que hasta esta etapa llevaba ganadas dos etapas y figuraba al primero en la clasificación general, perdió terreno y desapareció del grupo de cabeza, cediendo el primer lugar a Christophe, que le seguía a nueve minutos.  
La quinta etapa era la más larga de todas y comprendía los 482 kilómetros que separan Les Sables de Bayona. Los 66 corredores que quedaban marcharon casi unidos hasta 50 kilómetros antes de la Negada, en la que comenzaron a dispersarse. Christophe pierde diez minutos, pero no influyen en nada para su clasificación.

En la sexta etapa comienzan las verdaderas dificultades de la prueba, pues en ella se empiezan a esolar los Pirineos. Se disputa entre Bayona y Luchon, y comprende 226 kilómetros.  
Durante ella se retiraron Jacqinot y Bellenger, dos de los individuos como probables ganadores. Thus, que figuraba el segundo en la clasificación general, sufrió una caída y un colico y quedó una hora rezagado, perdiendo con ella casi todas las probabilidades de ganar.

Al terminar esta sexta etapa, última de las celebradas hasta la fecha, restan 48 corredores de los 130 que tomaron la salida en París.  
Los ganadores de las distintas etapas fueron los siguientes:  
1.ª etapa.—Jacqinot, quince horas once minutos cincuenta y ocho segundos.  
2.ª etapa.—Bellenger, quince horas siete minutos cincuenta y tres segundos.  
3.ª etapa.—Jacqinot, diez y seis horas treinta y cuatro minutos cuatro segundos.  
4.ª etapa.—Thus, quince horas diez y seis minutos veintinueve segundos.  
5.ª etapa.—Alavoine, diez y nueve horas

**Ferraro absoluto**  
Ayer se ha celebrado la última sesión de la Comisión de Fomento, en la que el Sr. ministro de Fomento, Sr. Sánchez de Toca, preside, a petición del Sr. ministro de Hacienda, Sr. Martínez de Irujo, la revisión de la causa por nuevo Jurado.

# Plato del día

LENQUADOS A LA ORLE  
Se cortan los longanos por una de guiso, que se salarán convenientemente, preparando con gran cuidado, para que no se rompa la carne, las espaldas y repitiendo la operación por la otra cara. Se obtienen de esta manera cuatro filetes de cada longanudo, que se salarán convenientemente y se cocerán con sumo de limón. En el momento de ir a la mesa se rebosan en nuevo batido y ralladura de pan, se enrollan en forma cilíndrica y se frien en mucho aceite, sirviéndolos sobre una servilleta doblada y adornados con rajas de limón.

## CASA REAL

Ayer marcharon los Reyes  
El jefe del Gobierno celebró ayer mañana un extenso despacho con el Soberano, a las doce salía de Palacio, y a esta hora pasó a despachar también con su majestad, el ministro de la Guerra.

Sus majestades fueron complimentados ayer por su alteza la infanta doña Isabel y el Patriarca de las Indias.  
El Monarca recibió en audiencia al ex ministro de la Guerra, general Aznar y a don Alfredo Rieja.

La Soberana recibió igualmente a los marqueses de Arrizpe de Ibarra, marqués de Salinas, baronesa viuda del Conde de Chirel, condesa de Medina y Torre y vizcondes de Beguir.

Con el esplendor y la solemnidad tradicional, dióse fin en la real capilla al ejercicio mensual de las Cuarenta Horas, con gran concurrencia de fieles y con asistencia del mismo personal, de que a su comienzo dimos cuenta.  
En el último que se celebra hasta que la real familia regresa del veraneo.

Anoche, en el expresado de las ocho y media, marcharon los Soberanos y sus augustos hijos, y, según ayer dijimos, el Rey para San Sebastián y Biarritz, y la Reina y sus altezas para Santander.

Las reales personas fueron despedidas en Palacio por el intendente, conde de Aybar; el inspector, Sr. Zorzo del Valle; el mayor general de Alabarderos, Sr. Alamo, con la oficialidad mayor del Real Cuerpo; la Casa Militar, el director de Caballería, los médicos de cámara y el jefe de Parada.

En la estación salieron para la estación las infantas con su aya, condesa del Puerto; las infantas don Jaime y don Gonzalo, el Príncipe y don Juan, con su jefe de estudios conde del Grove, y sus profesores, señores Loriga y Font, y sus majestades con el infante don Alfonso; en otros coches marchó el alto séquito, compuesto por la duquesa de San Carlos, el comandante general de Alabarderos, los marqueses de Viana y Bandera, yendo también los auxiliares señores Elizalde y Rodríguez Pascual.

A la estación bajaron a despedir a los augustos viajeros sus altezas los infantes don Felipe y don Fernando, la duquesa de Talavera y el príncipe don Gabriel. Acompañados también al tren, representantes de los Cortes, el capitán general, los gobernadores civil y militar, el alcalde, el presidente de la Diputación, el Patriarca de las Indias, el Obispo de Madrid-Alcalá, el Nuncio de Su Santidad y altas dignidades eclesiásticas, generales que en la Corte desempeñan cargos o tienen mando, Comisiones de los Cuerpos de la guarnición, jefes de departamento de los ministerios de la Guerra y de Marina, subsecretarios y alto personal de los demás ministerios, representantes extranjeros en esta Corte y gran número de diplomáticos, y de la aristocracia, una tan crecida y lucida representación, que sería interminable la lista de la pobleza que acudió a despedir a los Soberanos y sus augustos hijos.

En la plaza de Oriente y a todo lo largo del trayecto hasta la estación el numeroso público estacionado para presenciar el paso de las reales personas les tributó entusiastas y nutridos aplausos, escuchándose entusiastas y repetidos vivas.

Ya en la estación, el Monarca revistió la fuerza que le rendía honores, y, despidiéndose de las innumerables personalidades que llenaban las andenes, pasó con su real familia y su alto séquito al tren, que se alejó estruendoso salva de aplausos y repitidos y clamorosos vivas, a los que, con el estuqueo y cariño, contestaban sus majestades, como el Príncipe y sus augustos hermanos.

Entre los aplausos, los vivas y los sonos de la Marcha Real arrojó el tren, que era conducido por el duque de Zoragoza.

# La Fiesta de la Raza

La «Gaceta» publica el siguiente aviso de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando:  
«Esta Real Academia convoca al segundo concurso anual para la concesión del premio instituido a fin de coadyuvar al estudio de la Fiesta de la Raza hispanoamericana. Consiste el premio en una medalla de oro y el título de correspondiente para el autor español o hispanoamericano del mejor trabajo sobre un tema artístico, que en este año versará acerca del «Dossier» de la pintura en una o varias de las naciones hispanoamericanas, comprendiendo desde el descubrimiento hasta la independencia de las naciones de origen hispano en el Nuevo Mundo.

La admisión de trabajos, escritos en lengua castellana, que podrán ser publicados o inéditos, se efectúan en la Secretaría general de esta Real Academia hasta las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1933.

# GINO BANDINI

El Ayuntamiento de Madrid dará mañana lunas, a la una, en el Hotel Ritz un banquete, al que están invitados todos los señores de la villa y corte, al conde don Gino Bandini, primer teniente alcaide de Roma, que hasta hace unos días ha desempeñado el cargo de alcalde de aquella ciudad, en sustitución del conde don Ruffini.

Gino Bandini cuenta cincuenta y un años. Hace doce que entró en la vida política, como concejal del Ayuntamiento de Roma, donde actualmente es jefe del departamento de Hacienda y del de servicios industriales. Desde los diez y ocho años actuó en el periodismo; ahora es redactor político de «El Mundo».

# A nuestros suscriptores

que se aumenten de Madrid en los recibidos el aumento de precio la suscripción al punto en que se han suscritos, sin más que suministrar anticipadamente, cuando menos, un trimestre del correspondiente del número.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Mañana se cumplirá el segundo de la muerte de la virtuosa, distinguida y cativa señora doña Concepción Terán y Comadrán...

En diferentes templos de esta Corte se aplicarán santos por los finados, a cuyos respectivos donos reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

La noble baronesa viuda de Ardilla (nacida Catalina Sakavorina) estaba anoche, a las nueve y media, en igual estado de la grave dolencia que la aqueja.

Desearnos el pronto y completo restablecimiento de ambos pacientes.

La joven duquesa de Abrantes ha dado a luz con felicidad a su segunda hija.

Para San Sebastián, nuestro querido compañero de Redacción señor Karag, doña Cándida Sáinz y don Gionardo Fernández...

Para Santander, doña Agueda Nieto y don César de la Mora y distinguida familia, para Villalba, don Baldomero González Álvarez y don Baltasar Cuartero...

Para San Rafael, don Luis Guineá; para El Escorial, el marqués de Mirasol; para Puente de Navas del Marqués, doña Dolores Pastor; para Respalda, doña Luisa Alday...

Para San Martín de Pasa, don Witremundo Loma; para Salinas, don Antonio Frade; para Hendaya, los marqueses de la Ceniza...

Para Panticosa, los condes de Valmaseda; para Villastosa, la señora de Calvo; para Casa de la Vega, don Francisco Jiquiz; para Pozuelo, los marqueses de la Vega de Retortillo...

Para Santa Marta, don Manuel Bermejo; para El Burgo, don Santiago Pérez; para Tera, los marqueses del Vadillo; para Río de San Félix López Vega...

Para Santa Ana, para Guadarrama, don Joaquín Fajal; para Barvelles, don Bautista Díaz; para Deva, doña Guadalupe Romanillo...

Para Oadaro, don Emilio Colomina; para Arnuero, don Manuel de Igual; para Zamora, don Francisco Arias; para Gijón, don César Carvajal...

Para Navas del Marqués, don Pedro de la Cerda; para El Sardinero (Santander), don Joaquín Ruiz y don Gonzalo Noriega...

Para San Rafael, los marqueses de Boil; para San Sebastián, don Antonio Fernández Bordas, su bellísima consorte e hijos, la marquesa de Aguila Real...

Para San Rafael, los condes de Esteban y los condes de Artaza; para Abegondo, don Joaquín Souto; para Valladolid, los marqueses de Albaycin...

Para Panticosa, los marqueses de Benicarló; para Burgos, don Rafael Bermejo; para Blasco, los marqueses de Peñafuerte...

Para Panticosa, los señores Requena, Bermúdez y Traumán; para Panticosa, la duquesa viuda de las Torres...

La marquesa de Angulo, los marqueses de Casa Mendaro e hijos y la señorita Eugenia Mendaro Romero veranearán en San Sebastián.

El Abate FARIA. Han llegado a Madrid, procedentes de Cestona, la condesa viuda de Cerragería y su hijo, don Francisco, y de Córdoba, los marqueses del Mérito y Valparaiso...

Definitivamente se inaugurará la temporada de verano el domingo 9, por la tarde, a las seis, proyectándose un grandioso programa de películas...

Se despatchan localidades en contaduría, sin aumento de precio.

El Abate FARIA. Licencias.—Le han sido concedidas licencias para el extranjero al teniente coronel de Artillería don Eduardo Chwo...

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al alférez de Inválidos don Florencio Martín.

Reemplazo.—Queda de reemplazo por enfermo el teniente de Ingenieros don Salvador Alafán.

Destinos.—Ingresa en Inválidos el capitán de Infantería don Antonio Morales.

Destinos.—Nómbrense oficiales mayores de las Comisiones Mixtas de Huesca y Badajoz...

Destinos.—Nómbrense oficiales mayores de las Comisiones Mixtas de Huesca y Badajoz...

LAS FIESTAS DE SAN FERMÍN

GRAVE COGIDA DE "PELUCHO"

PAMPLONA, 8.—Esta mañana se ha celebrado el encierro de los toros de Llanos, que se lidiarán esta tarde...

Después se corrieron los embolados, que prepararon a los espontáneos lidiadores los tumbos de costumbre.

LA CORRIDA DE PRUEBA. PAMPLONA, 8.—Con tiempo nublado y lluvia absoluta se celebra la corrida de prueba.

Preside el concejal don Antonio Aldar. Se lidián cuatro toros navarros de don Cándido Díaz para La Rosa, Maera, Nacional II y Lalanda.

La salida de las cuadrillas oye una pita La Rosa y Lalanda.

Primera.—«Frustrado» berrando en negro, bien armado, de matas arrollas y de buena estampa. La Rosa no hace nada de particular con la capa...

Segunda.—«Segador», negro, hermoso toro que es aplaudido a la salida. Maera se hace con él con verónicas y lanceas.

Los maestros se lucen en quites. El toro toma tres varas, derriba dos veces y mata un jaco.

Maera, cuarteando, prende un magnífico par y repite otros dos iguales. (Palmas.) Con la muleta realiza una faena apretada e inteligente, derrochando valor.

Nacional le da unas verónicas magníficas. (Palmas.) Se luce en quites, siendo aplaudido. El toro toma las varas reglamentarias, derribando una vez y matando un caballo.

Los colocaron tres pares y medio de banderillas.

Nacional, entre los pitones, le da pases ayudados y de pecho. (Palmas.) Con el estoque deja un estocazo y media, buena, de efecto rápido. (Petición de oreja y vuelta al ruedo.)

Cuarto.—«Andaluz», negro y de la misma estampa que el segundo. Lalanda le da algunas verónicas y lanceas. El toro acude a los jinetes con poca coledia.

Lalanda se luce en quites y coloca dos pares superiores, terminando los pones. Con la muleta realiza una faena breve entre los pitones, y suelta una entera perpendicular, saliendo trompado; un pinchazo, echándose fuera, haciendo doblar al toro el puntillero.

Resumen: El ganado, bueno. La Rosa, muy mal; Lalanda, regular, y Maera y Nacional II, bien.

El cuarto toro hirió gravemente en una ceja al banderillero «Pelucho» de la cuadrilla de Lalanda. Este banderillero se curó con la capa y cayó junto al burladero, frente al toro, el cual le embistió aparatadamente.

PAMPLONA, 8.—En contra de la primera impresión de la cogida sufrida por el banderillero «Pelucho», el parte facultativo dice así: «Pelucho sufre la fractura del frontal, interesándose la órbita del ojo. Pronóstico gravísimo.»

PAMPLONA, 8.—Dentro de la gravedad, Pelucho sigue tranquilo; se teme que sobrevenga la meningitis, por tener interesada parte del cráneo y que pierda el ojo derecho.

TIRO DE PICHÓN. PAMPLONA, 8.—Tiro de Pichón. Tercera tirada.—Primer premio: regalo de la Diputación, Manuel Altairé; segundo, Copa del Centro Aragonés, Javier Sagasta; tercero, regalo de la Asociación de Cazadores, José Murillo.

FOOTBALL. PAMPLONA, 8.—El «Osasuna» de Pamplona, y el «Athletic», de Santander, han empatado a un tanto.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto disponiendo que los alumnos que no se hayan examinado en tiempo oportuno, por haber sido llamados a filas, puedan verificarlo en el próximo mes de septiembre.

Idem idem disponiendo que los alumnos oficiales que estén próximos al servicio militar puedan solicitar matrícula en el mes de agosto para ser examinados en el de septiembre.

Idem idem nombrando, en su caso de escala, jefe de primer grado del Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, a don Pedro Mata y López.

Idem idem admitiendo la Embaja del cargo de vocal del patronato del Instituto Nacional de Anormales a don José Serrán y Ruiz de la Puente.

Idem idem nombrando para el mencionado cargo a don Vicente Sagasta, conde de Crestel.

GUERRA.—Disponiendo que los destinos de ayudantes de campos desempeñados por jefes del Ejército sean considerados como destinos de carácter de antill de la especialidad de cada Arma y Cuerpo.

Confirmando al coronel de Caballería don Alonso Saavedra Vinent, el mando del regimiento Edades de Pavia, segundo de dicha Arma.

Idem a los coroneles de Artillería don Manuel Arjona y Fernández, el mando de la Comandancia de Mallorca; don Juan Torres y Terreno, el cargo de director de la Protocina militar de Sevilla; don Pedro Albadalejo y Alarcón, el mando del tercer regimiento de Artillería pesada; don César de la Cueva y Godoy, el cargo de director del Parque de Ejército de Zaragoza; don Celedonio Bendito y Trujillo, el mando del octavo regimiento de Artillería ligera; don Luis Alonso y Tovar, el del décimo regimiento de Artillería pesada; don Luis Mata y Tomás, el cargo de director del Archivo facultativo y Museo de Artillería; don Salvador de Ordoña y Odrizola, el mando del segundo regimiento de Artillería ligera; don Joaquín Gay y Borrás, el de la Comandancia de Barcelona, y don José Bordoy y Pujol, el del noveno regimiento de Artillería ligera, y al teniente coronel de la propia Arma don Francisco García y Oltra, el del tercer regimiento de reserva.

TRABAJO.—Reglamento para aplicación de la ley de Casas baratas. Consiste de 450 artículos.

Creando la Caja de Seguros obreros regional navarra.

Jubilando, a su instancia, a don Alfonso Vitorero, inspector de segunda clase del Cuerpo de Estadística.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Se forma en el centro de España una zona de presiones débiles de carácter térmico, y pocas que al Occidente de las islas británicas existe una borrasca lejana de poca intensidad. En España mejora el tiempo.

EXTREMADURA.—Cielo despejado en isla de Aiz, Clermont, Biarritz, Perpiñán, Cabo Sicé, Niza y Lagnonath. Brumoso en Saint Mathieu y Argel. Nuboso en Gris Nez, París y Orán. Temperatura: 14 grados en Gris Nez, Saint Mathieu y Clermont; 16 en París e isla de Aiz; 20 en Perpiñán; 21 en Cabo Sicé, Niza, Orán, Argel y Lagnonath, y 28 en Biarritz y Cap de Verde.

PROVINCIA.—Cielo despejado en Bilbao, Valladolid, Zaragoza, Badajoz, Alicante, Sevilla, San Fernando, León, Zamora, Palencia, Soria, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Cáceres, Vitoria, Logroño, Gerona, Teruel, Valencia, Córdoba, Granada, Huelva y Palma. Brumoso en Barcelona, Mahón, Almería, Tetuán, Vinateros, Santiago y Tarifa. Nuboso en Melilla, Vares, Pontevedra, Orense, Oviedo, Santander, San Sebastián, Burgos, Huesca, Tarragona, Castellón, Algeciras y Málaga. Lluvia en La Coruña. Temperatura media: 14 grados en Vares, Santiago y Pontevedra; 15 en Orense; 16 en La Coruña y Pontevedra; 17 en Valladolid, Zamora, Salamanca y Valencia; 18 en Bilbao, Oviedo, Santander, León y Avila; 19 en San Sebastián, Burgos y Segovia; 20 en Cáceres, Huesca y Tarifa; 21 en Zaragoza, Sevilla, Tetuán, Palencia, Soria, Cuenca, Vitoria, Logroño y Teruel; 22 en Barcelona, San Fernando, Granada, Huelva y Algeciras; 23 en Guadalajara, Gerona, Tarragona, Castellón y Córdoba; 24 en Almería, Melilla, Toledo, Ciudad Real, Málaga y Palma; 25 en Alicante, y 26 en Mahón. Temperatura máxima, 36 grados en Sevilla, y mínima, 8 grados en Pontevedra y Burgos.

MADRID.—A las siete de la mañana, cielo despejado; barómetro, 706,3 milímetros. A las una de la tarde, cielo despejado; barómetro, 705,3 milímetros.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO. Barómetro, 760. Humedad, 81. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 83. Recorrido del viento en los veinticuatro horas, 452. Temperatura máxima, 25,4 grados; mínima, 20,8; media, 23,6. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde el primero del año, 224,4. Precipitación nublada en las últimas veinticuatro horas, 0,0.

A EDUARDO PALACIO VALDES.—La Junta directiva de la Asociación de la Prensa ha acordado ofrecer un banquete a nuestro querido compañero el redactor de «A B C» don Eduardo Palacio Valdés, por el éxito de la corrida de la Prensa, que el organizó.

Se proponen visitar a los directores de los periódicos madrileños para solicitar personalmente su cooperación, como también la de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Ya son varios los periodistas que han prometido concurrir a dicho Congreso, entre ellos los señores Royo Villanova, Lerroux, Riu, Barcia y Prieto.

PROTESTA ATENDIBLE.—Los vecinos de las casas números 51, 51 duplicado y 53 de la calle de Fuencarral se han dirigido al director de Orden público protestando de la existencia en un piso del 61 duplicado de una morada de vida dudosa.

CONCURSO PEDAGOGICO LITERARIO.—En Murcia se celebrará en el mes de agosto un concurso pedagógico literario, organizado por la Federación de Maestros de Levante, en el que se concederá 25 premios, donados por diferentes institutos y personalidades.

Todos los trabajos deberán ser originales y escritos en español, y se remitirán a don José López Nicolás, secretario de la Asociación provincial del Magisterio de Murcia.

El plazo de admisión de trabajos expirará el día 31 de agosto.

Para los días sucesivos se despacha en contaduría sin aumento de precios.

LA "GACETA" SUMARIO DEL DIA 8 Instrucción pública.—Real orden disponiendo que, con destino a las bibliotecas públicas del Estado, se adquirieran los ejemplares que se indican de la obra titulada «Año Político» (1921), de la que es autor don Fernando Soldevilla Ruiz.

Trabajo.—Real orden prorrogando hasta el día 15 de los corrientes el plazo para las propuestas y designaciones relacionadas con la constitución del pleno y de la Comisión ejecutiva del Instituto de Comercio e Industria.

Sociedades y conferencias PARA HOY LOS «PELAYOS».—A las diez y media de la mañana celebrarán una reunión en los salones de «El Siglo Futuro».

EXPOSICION DE DIBUJOS.—A las once y media, don Félix Boix, «Los dibujos de Goyas». Clausura de la Exposición.

PARA MANANA ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DE MADRID.—A las cuatro y media, en el Instituto de San Isidro, junta general. La segunda convocatoria tendrá lugar, en caso necesario, a las cinco.

EL MEJOR PUESTO MERMELADAS TREVIJANO LOS VENEDORES DEL RASTRO.—Una Comisión de vendedores del Rastro, compuesta del señor Sabatit, ha visitado al ministro de la Gobernación y al alcalde para pedir la revocación de la orden de la Dirección de Orden público que prohíbe la venta, en domingo en dicho lugar, alegando no puede perjudicar al comercio la venta de los artículos que expenden, por haber sido usados o desechados como defectuosos por los comerciantes.

AGUAS DE VILLAZA De venta en todas las farmacias, botiques y droguerías de España.

CURSO DE VACACIONES PARA EXTRANJEROS.—Organizado por el Centro de Estudios Históricos comenzará en la Residencia de Estudiantes el próximo lunes el undécimo curso de vacaciones para extranjeros.

Durará éste seis semanas; durante las cuales primero se darán conferencias de Fonetica, Lengua y Literatura españolas, habiendo éstas prácticas de pronunciación, lectura de textos y conversación y un curso práctico de español conversacional.

Para los estudiantes extranjeros se han organizado los siguientes cursos especiales: primero, La época renacentista en España; segundo, El actual movimiento literario en la América española; tercero, La música popular española, y cuarto, Estudios de la etimología de la lengua española, que será completado con un curso práctico.

En las dos últimas semanas se darán conferencias de Arte español, Historia de España, Geografía, Pedagogía española y Vida política contemporánea.

Se realizarán visitas al Palacio Real, Armería y Museo, y excursiones a Segovia, La Granja, Toledo, Escorial y Alcalá.

«¿Le molestan a usted las moscas? Usando el papel matamoscas «Tanglefoot» encontrará usted un gran alivio, a la vez que evitará que se transmitan los gérmenes de enfermedades infecciosas.»

MANIFIESTO ESPERANTISTA.—La Conferencia internacional sobre el esperanto de la escuela, reunida en Ginebra, ha dirigido un manifiesto al Magisterio mundial, en el cual considerando las ventajas que el esperanto tiene para su uso práctico, como lengua internacional y auxiliar para el uso de la lengua propia, estiman debe introducirse en el programa de enseñanza de primer grado, como primera lengua después de la materna, e introduciendo interés y simpatía hacia la historia mundial, con el intercambio de cartas, postales y dibujos entre niños de distintos países, y con la lectura de periódicos internacionales y literaturas extranjeras, vertidas al esperanto.

BIBLIOTECA CONCEPCION ARENAL.—El presidente del Instituto de Estudios Gallegos se ha dirigido a los principales Centros gallegos de América pidiendo su apoyo para instalar junto al monumento levantado en el paraje de Concepción Arenal, de Coruña, una biblioteca pública que lleve su nombre y contenga, además de sus obras completas, publicaciones de propaganda de sus textos y postales con pensamientos originales de dicha pensadora.

El Centro Gallego de la Habana ha remitido ya al señor Casás 1.000 pesetas para cumplir tal iniciativa.

DEPLATORIO BELLEZA; quita de raíz el vello y pelo de la cara y brazos. Resultados prácticos. Venta en perfumerías.

CONGRESO DE LA PRENSA.—Ha llegado a Madrid el presidente de la Asociación de la Prensa de Santander, y director de «El Cantábrico», don José Segura, que viene a realizar gestiones relacionadas con el Congreso Nacional de la Prensa, que ha de celebrarse en Santander el mes de agosto.

Se proponen visitar a los directores de los periódicos madrileños para solicitar personalmente su cooperación, como también la de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Ya son varios los periodistas que han prometido concurrir a dicho Congreso, entre ellos los señores Royo Villanova, Lerroux, Riu, Barcia y Prieto.

PROTESTA ATENDIBLE.—Los vecinos de las casas números 51, 51 duplicado y 53 de la calle de Fuencarral se han dirigido al director de Orden público protestando de la existencia en un piso del 61 duplicado de una morada de vida dudosa.

CONCURSO PEDAGOGICO LITERARIO.—En Murcia se celebrará en el mes de agosto un concurso pedagógico literario, organizado por la Federación de Maestros de Levante, en el que se concederá 25 premios, donados por diferentes institutos y personalidades.

Todos los trabajos deberán ser originales y escritos en español, y se remitirán a don José López Nicolás, secretario de la Asociación provincial del Magisterio de Murcia.

El plazo de admisión de trabajos expirará el día 31 de agosto.

Para los días sucesivos se despacha en contaduría sin aumento de precios.

LA "GACETA" SUMARIO DEL DIA 8 Instrucción pública.—Real orden disponiendo que, con destino a las bibliotecas públicas del Estado, se adquirieran los ejemplares que se indican de la obra titulada «Año Político» (1921), de la que es autor don Fernando Soldevilla Ruiz.

Trabajo.—Real orden prorrogando hasta el día 15 de los corrientes el plazo para las propuestas y designaciones relacionadas con la constitución del pleno y de la Comisión ejecutiva del Instituto de Comercio e Industria.

Sociedades y conferencias PARA HOY LOS «PELAYOS».—A las diez y media de la mañana celebrarán una reunión en los salones de «El Siglo Futuro».

EXPOSICION DE DIBUJOS.—A las once y media, don Félix Boix, «Los dibujos de Goyas». Clausura de la Exposición.

PARA MANANA ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DE MADRID.—A las cuatro y media, en el Instituto de San Isidro, junta general. La segunda convocatoria tendrá lugar, en caso necesario, a las cinco.

EL MEJOR PUESTO MERMELADAS TREVIJANO LOS VENEDORES DEL RASTRO.—Una Comisión de vendedores del Rastro, compuesta del señor Sabatit, ha visitado al ministro de la Gobernación y al alcalde para pedir la revocación de la orden de la Dirección de Orden público que prohíbe la venta, en domingo en dicho lugar, alegando no puede perjudicar al comercio la venta de los artículos que expenden, por haber sido usados o desechados como defectuosos por los comerciantes.

AGUAS DE VILLAZA De venta en todas las farmacias, botiques y droguerías de España.

CURSO DE VACACIONES PARA EXTRANJEROS.—Organizado por el Centro de Estudios Históricos comenzará en la Residencia de Estudiantes el próximo lunes el undécimo curso de vacaciones para extranjeros.

Durará éste seis semanas; durante las cuales primero se darán conferencias de Fonetica, Lengua y Literatura españolas, habiendo éstas prácticas de pronunciación, lectura de textos y conversación y un curso práctico de español conversacional.

Para los estudiantes extranjeros se han organizado los siguientes cursos especiales: primero, La época renacentista en España; segundo, El actual movimiento literario en la América española; tercero, La música popular española, y cuarto, Estudios de la etimología de la lengua española, que será completado con un curso práctico.

En las dos últimas semanas se darán conferencias de Arte español, Historia de España, Geografía, Pedagogía española y Vida política contemporánea.

Se realizarán visitas al Palacio Real, Armería y Museo, y excursiones a Segovia, La Granja, Toledo, Escorial y Alcalá.

«¿Le molestan a usted las moscas? Usando el papel matamoscas «Tanglefoot» encontrará usted un gran alivio, a la vez que evitará que se transmitan los gérmenes de enfermedades infecciosas.»

MANIFIESTO ESPERANTISTA.—La Conferencia internacional sobre el esperanto de la escuela, reunida en Ginebra, ha dirigido un manifiesto al Magisterio mundial, en el cual considerando las ventajas que el esperanto tiene para su uso práctico, como lengua internacional y auxiliar para el uso de la lengua propia, estiman debe introducirse en el programa de enseñanza de primer grado, como primera lengua después de la materna, e introduciendo interés y simpatía hacia la historia mundial, con el intercambio de cartas, postales y dibujos entre niños de distintos países, y con la lectura de periódicos internacionales y literaturas extranjeras, vertidas al esperanto.

BIBLIOTECA CONCEPCION ARENAL.—El presidente del Instituto de Estudios Gallegos se ha dirigido a los principales Centros gallegos de América pidiendo su apoyo para instalar junto al monumento levantado en el paraje de Concepción Arenal, de Coruña, una biblioteca pública que lleve su nombre y contenga, además de sus obras completas, publicaciones de propaganda de sus textos y postales con pensamientos originales de dicha pensadora.

El Centro Gallego de la Habana ha remitido ya al señor Casás 1.000 pesetas para cumplir tal iniciativa.

DEPLATORIO BELLEZA; quita de raíz el vello y pelo de la cara y brazos. Resultados prácticos. Venta en perfumerías.

CONGRESO DE LA PRENSA.—Ha llegado a Madrid el presidente de la Asociación de la Prensa de Santander, y director de «El Cantábrico», don José Segura, que viene a realizar gestiones relacionadas con el Congreso Nacional de la Prensa, que ha de celebrarse en Santander el mes de agosto.

Se proponen visitar a los directores de los periódicos madrileños para solicitar personalmente su cooperación, como también la de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Ya son varios los periodistas que han prometido concurrir a dicho Congreso, entre ellos los señores Royo Villanova, Lerroux, Riu, Barcia y Prieto.

PROTESTA ATENDIBLE.—Los vecinos de las casas números 51, 51 duplicado y 53 de la calle de Fuencarral se han dirigido al director de Orden público protestando de la existencia en un piso del 61 duplicado de una morada de vida dudosa.

CONCURSO PEDAGOGICO LITERARIO.—En Murcia se celebrará en el mes de agosto un concurso pedagógico literario, organizado por la Federación de Maestros de Levante, en el que se concederá 25 premios, donados por diferentes institutos y personalidades.

Todos los trabajos deberán ser originales y escritos en español, y se remitirán a don José López Nicolás, secretario de la Asociación provincial del Magisterio de Murcia.

El plazo de admisión de trabajos expirará el día 31 de agosto.

Para los días sucesivos se despacha en contaduría sin aumento de precios.

MERCADOS ESPECTACULOS

CEBADA PARA HOY Nota de los precios a que se han expandido ayer los siguientes artículos en sus tres clases: «Preparativamente»:

Alberca: 1,50, 1 y 0,70 pesetas; breves, 0,80, 0,70 y 0,60; cerezas, 0,75, 0,65 y 0,55; ciruelas, 0,70, 0,60 y 0,50; idem claudias, 1,50, 1,25 y 1; paraguayas, 2, 1,25 y 0,90; guindas, 1 y 0,75; limones, 35, 30 y 25; tranzas, 0,80, 0,70 y 0,60; melocotones, 1,50, 1 y 0,80; melones, 1, 0,90 y 0,80; mollos, 1,85, 1 y 0,78; naranjas de Barba, 20 a 16; peras, 1,35, 0,80 y 0,60; picotas, 0,75, 0,60 y 0,50; sandías, 0,80 y 0,60; uvas, 1,25; aceitunas, 0,30, 0,25 y 0,20; ajos, 0,25, 0,20 y 0,18; cebollas nuevas, 1,50 y 1; escarola, 1,75, 1,50 y 1; guisantes, 1,20 y 1; judías, 0,80 y 0,25; lechugas, 8, 2 y 1; patatas irlandesas, 0,80, 0,84 y 0,92; idem rosa, 0,28, 0,27; pimientos, 0,25, 0,20 y 0,18; pimientos verdes, 14, 8 y 3; ramolacha, 0,75 y 0,50; tomates, 0,55, 0,55 y 0,35; idem de la tierra, 0,65 y 0,65; zanahorias, 1 y 0,30.

MOSTENSES Tetanoras.—De Castilla, de 40 a 45 pesetas arroba; de la montaña, de 35 a 40 idem; de la tierra, de 35 a 37 idem; de Galicia, de 30 a 35 idem.

Caza.—Conejos, de 4 a 0,25 pesetas par. Aves.—Gallinas, de 6,60 a 8,50 pesetas uno; patos, de 5 a 7,50 idem; pavos, de 10 a 15 idem; pollos, de 6 a 7,50 idem; pollos, de 5 a 8,50 idem.

Huevos.—De Castilla, de 19 a 21 ciento; de Galicia, a 19,50.

Pescados.—Almejas, a 1,50 pesetas kilogramo; atún, de 3 a 3,80 idem; bacalao, de 1,75 a 2 idem; bonito, de 1,75 a 2 idem; caballa; calamaros, de 3,80 a 4,50 idem; cigalas, de 2 a 2,50 idem; congrio, de 2 a 2,50 idem; gallos, de 0,85 a 1 idem; langostinos, de 3,75 a 7,50 idem; idem; langostinos, de 7 a 8 idem; langostinos, de 6 a 7 idem; marisco, de 3,50 a 4 idem; merluza, de 1,75 a 2 idem; pejeles, a 3,50 idem; parrocha, de 0,60 a 0,75 idem; pescadilla, de 1,50 a 2,25 idem; quisquillas, a 6 idem; salmonetes, de 4 a 5,50 idem; sardinas, de 0,80 a 1,75 idem; truchas, de 6 a 7 idem.

Oposiciones y concursos AUXILIARES DE HACIENDA Mañana por la mañana seguirán los ejercicios, estando convocados hasta el opositor 1.737.

ESCUELA NAVAL Exámenes de ingreso.—Aprobó en los ejercicios de Aritmética don Diego José Masón Jordán.

En los de Algebra aprobaron: don Juan Suardias, don José Orfembach, don Miguel Morillo Martín y don Roberto Ramonde Guitián.

En los ejercicios de Geometría aprobaron: don José María Mena y Ruiz del Portal, don Manuel Barón Romero, don Jesús Vaca, don Gerardo López de Arce y Martínez y don Nicolás Tudini Pons.

«Un buen chocolate? Tomad la marca AGUSTINOS.»

AL BORRACHO el producto para limpiar los sombreros de paja.

INVENTO MARAVILLOSO Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo...

BAÑOS DE LA MUERA Curan la anemia e impurezas de la sangre, otorea y afecciones nasales. Hermoso clima. Gran hotel. Extensas parques.

LA IBERIA Bujías estereoras. Jabones moranos. Exigido siempre esta acreditada marca. Bravo Murillo, 20, Madrid. Teléfono J. 1.171

SIEMPRE SEBA EL MEJOR CALSADO Nicolás María Rivero, 11

Banco de Castilla Sociedad Anónima fundada en 1871 MADRID.—INFANTES, 31

Ordenes de compra y

NEURASTENIA ESTOMAGO INTESTINOS

BALNEARIO DE SOLARES

GRAN HOTEL CONFORT COCINA DE 1.º ORDEN

(PROVINCIA DE SANTANDER - 1 DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE)

MUEBLES DE LUJO -- CASA CABIEDES Soy y seré la casa que más barato venda en Madrid...

EN SUS CASAS CARACAS, 9 Y 9 DUPLICADO

FRANCISCO Y LUIS PEREZ TORNE FABRICA DE SALAZON COMISIONISTAS DE PESCADOS FRESCOS...

"Oynde Harbois" Caballo sano y limpio evita la caspa y las cañas prematuras...

ACADEMIA DE MAZAS INTERNADO DE VERANO VALVERDE, 22 (TODA LA CASA), MADRID

Arca de caudales MOLINOS Testadores Preciso sin competencia...

FOX para oficina Reúne todas las perfecciones Venta a plazos y al contado V. GUILLAMET Vergara, 1.-Barcelona

MERINO Y NAVAS Fábrica de ropa blanca y camisería EQUIPOS, CANASTILLAS, ÚLTIMOS MODELOS EN TRAJECITOS, ABRIGUITOS, CAPOTAS Y SOMBREROS PARA NIÑOS...

LAXANTE BESCANSA TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO

REGISTROS Brillante preparación en el INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE, ARNAL, 26, principal...

UNICA CASA ORRICO GRAN FABRICA DE Orfebrenría Religiosa en metales finos y bronceos Unico despacho: Zaragoza, 14, pral.

PARA ADELGAZAR EL MEJOR MEDICAMENTO DEL GOSSE PESQUI No perjudica r' la salud...

MAIZ GIGANTE DE LOS ESTADOS UNIDOS El de mayor producción para forraje y grano. Casa importante: R. DIEZ - HORTALEZA, 90 y 92 - MADRID.

La máquina "GILLETTE" da la sensación de una cuchilla Modelos perfeccionados desde 35 pesetas Modelos antiguos desde 8 pesetas...

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Braulio López Ruiz DEL COMERCIO Que falleció el 11 de julio de 1921 R. I. P.

UNA REVOLUCION HA PRODUCIDO EN LA MEDICINA MODERNA EL ELIXIR J. POLO en sus dos formas de BROMIODURADO y POLIBROMURADO, ya que en numerosos casos de Neurastenia, Neuralgias, Ataques histéricos, etcétera ha demostrado ser verdaderamente INFALIBLE

AGUA DE BORINES estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (Hidoides). Beba de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

FERINOL Del doctor ALMONACID Unico específico que cura la TOS FERINA rápidamente. No contiene opio ni morfina.

VERANEO EN LECUMBERRI (NAVARRA) A una hora de Pamplona y dos de San Sebastián, por el ferrocarril del Plazola. Pueblo situado en una alta meseta...

OFICINA INFORMATIVA DE INSEÑANZA Resuelven gratuitamente las consultas de los maestros MARQUES DE CUBAS, 2

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharanda vitícola el más renombrado de la región.

QUIOSCO DE EL DEBATE CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

LA FORMA ELEGANTE Calzados últimos modelos de verano San Bernardo, 2 Pararrayos "JUPITER" Unico eficaz para protección de edificios.

MENTHOLATUM Este remedio es un artículo del hogar en todo el mundo. Lo usan millones de personas en general, para el alivio de dolores, inflamaciones, resfriados, neuralgia, eczema, enfermedades de la piel y catarro.

EL DEBATE Marqués de Cubas, 2

EL TURISMO (Jardines, 35, principal). Venta de billetes de ferrocarril de las Compañías portuguesas.

Recomendamos a los bares y ultramarinos nuestros cafés tostados. Son los mejores. Marca EL TOSTADERO. Grandes descuentos al comercio, desde 1 kilo. INFANTAS, 25. Teléfono 2297 M.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA EXCELENTIMA SEÑORA DOÑA CONCEPCION TURULL Y COMADRAN VIUDA DE ARRIBAS Falleció el día 10 de julio de 1920 R. I. P.

La Navaja bien Afilada Puede producir un percance. En este caso, su primer pensamiento debe ser Mentholatum, remedio sencillo, excelente, siempre a mano...

Luz y Calefacción "AMOR" por bencina POTENTE, CLARA, FIJA, ECONOMICA Lámparas, aparatos, parafís y portátiles. Cocinas, estufas, palmaritas.

Veraneo de balde en Portugal! 100 pts. Diez días de estancia en buen hotel. 1300 pts. Viaje en primera: Diez días de estancia en excelente hotel. 1330 pts. Viaje en primera: (Viaje en 1.ª, cinco días Lisboa, uno en 1.ª de Coimbra, cuatro en Porto, excelentes hoteles. 1350 pts. Coimbras, cuatro en Porto, excelentes hoteles.

INERVIOSOS! Basta de sufrir inútilmente gracias al maravilloso descubrimiento de las Graegas potenciales del doctor Soivré que curan pronto y radicalmente por crónicas y rebeldes que sea la Neurastenia (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, insomnio, dispepsia, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, medula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa su origen agotamiento nervioso.

AUTOPIANO Pianos automáticos de las famosas marcas KRANICH & BACH "STERLING" "DECKER" Ventas a plazos y al contado. GRAN REPERTORIO DE BOLLOS OLIVER, Victoria, 4

AGENCIAS DE NEGOCIOS FRANCISCO María Erazo Benito Gutiérrez, 7. ALMONEDES ALMONEDEDA Despechos, bordados y bronceos. Barquillo, 22, principal izquierda. ALMONEDEDA todo el piso, hay dormitorio Luis XV con dos camas, armario tres lunas, buró, armarios cuatro puertas, comedor. Villanueva, 33, principal derecha. ALQUILERES SE ALQUILA en las Rozas de Madrid casa con buen jardín, luz eléctrica, baño, dos inodoros y seis buenas habitaciones, por temporada de verano o por todo el año. Para tratar, calle de Velázquez, 12, primer derecho. TORRELOTONES, quinque en puentes estación, alquilese hotel, aluminadas, aguas, arbolado. Teléfono, luz, Razon: Estación, tienda Peñón. LA CASA de ATOCHA, 24

EL UNGÜENTO BELGA VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Pedidos pueden hacerse a Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Gayoso, Arnal, 2, E. Durán (S. en C.), Mariana Pineda, 10, Francisco Casas, travesía del Arnal, 1, y Encarnación de Steinle, Prado, 15; todos en Madrid. VENDO hermoso edificio, rodeado de árboles y con terreno próximo Asilo Paloma (través), propio sanatorio o comunidad. Razón: Jardín. Nuncio, 11. LA ARISTOCRACIA madrileña prefiere los productos de Viena Repostería Capellinas; Arnal, 20; Gámez, 25; Precidón, 19; Aracón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66; San Bernardo, 88; y Martín de los Heros, 83 y 85. IMPRESOS baratos. Quiéranse cartas comerciales impresas, 10 pesetas; 500 sobres (idem); 500 tarjetas (idem); 10; 500 facturas (idem); 8. Toda buena calidad. Casa Heredia, Luna, 5 (frente San Martín). BOLSA DEL TRABAJO MODISTA a domicilio. Divino Pastor, 23. COSTURERA a domicilio. Divino Pastor, 23.

LOECHES (LA MARGARITA) AGUA MINERAL NATURAL Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varicos, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo. Más de sesenta años de uso universal. Depósito: Jardines, 15, Madrid PURGANTE